ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PREFLOSA PREDIAL FLORA S.A. CELEBRADA EL SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.-

En Guayaquil, a los seis días del mes de abril del año dos mil quince, a las diez horas de la mañana, en el local de la compañía ubicado en el kilómetro seis y medio de la Vía a Daule se reúnen los accionistas de la compañía PREFLOSA PREDIAL FLORA S.A., señora Marcia Amador de Bohman, propietaria de un mil cincuenta acciones; y, en representación, de la señora Viveka Bohman Amador de Ycaza, según carta de autorización, propietaria de cinco mil trescientas acciones; Johanna Bohman Amador, propietaria de cinco mil sesenta acciones; Ing. Diego Fernando Cosios Espinosa en calidad de Representante legal de la compañía IVAN BOHMAN C.A según nombramiento otorgado ocho mil cincuenta acciones; Marcia Bohman Amador de propietario de Moscoso, propietaria de cinco mil trescientas acciones;.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar, por lo que se encuentran presentes todos los accionistas y representada la totalidad del capital pagado de la compañía de VEINTE Y CINCO MIL DOLARES .- Se encuentra también presente la Presidenta de la compañía, señora Marcia Elsa Maria Bohman Amador. - Por encontrarse representada la totalidad del capital pagado de la compañía, por unanimidad, resolvieron que esta sesión se lleve a cabo y que en ella se trate y resuelva sobre los informes presentados por los señores Comisario y Gerente de la compañía; Estados financieros correspondiente al año dos mil catorce nombramiento de Comisario para el presente año y que, en consecuencia, esta Junta General se halle legalmente constituida y puede adoptar acuerdos válidos.-Tomados unánimemente estas decisiones, procedieron a instalarse en sesión presidida por la señora Marcia Bohman Amador, actuando como secretaria la señora Johanna Bohman Amador, en sus calidades de Presidente y Gerente de la Compañía, en el orden indicado.- Por secretaría se informó la totalidad del capital pagado se completó a las diez y treinta minutos de la mañana y se había procedido a elaborar la lista de los asistentes.- La señora Presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que se proceda a conocer los diferentes puntos del orden del día aprobados, los mismos que luego de conocidos y discutidos, por los accionistas se tomaron las siguientes resoluciones:

- 1. Aprobar, por unanimidad, el informe presentado por el señor Comisario de la compañía.
- 2. Aprobar el informe presentado por el señor Gerente, con el voto salvado del mismo.
- 3. Aprobar los estados de información financiera de las operaciones de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil trece el mismo que arroja una utilidad neta de (\$108.216,65) la misma que se analizará en otra junta el destino de la utilidad.

4. Elegir por el presente año a la contadora pública Karina Alvarez Carbo, para el cargo de Comisario de la compañía.

Por no haber otro asunto el cual tratar, se concedió un momento de receso para la redacción de esta Acta la misma que, una vez reinstalada la reunión fue leída por secretaría y aprobada por todos los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto y se levantó la sesión.

Marcia Bohman de Moscoso PRESIDENTE Johanna Bohman Amador GERENTE-SECRETARIA

Marcia Amador de Bohman, P. Viveka Bohman de Ycaza:

Marcia Amador de Bohman

Marcia Bohman de Moscoso;

Johanna Bohman Amador

Diego Fernando Cosios Espinosa